



**JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
SOLEDAD- ATLANTICO**

PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO	2017-00210
DEMANDANTE	BANCO DE BOGOTÁ S.A.
DEMANDADO	RAMIRO ANTONIO HERNANDEZ NAVAS
FECHA	JUNIO 14 DE 2023

INFORME SECRETARIAL. Al despacho de la señora Juez, el presente EXPEDIENTE proveniente del JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOLEDAD – ATLANTICO. Sírvase proveer.

STELLA PATRICIA GOENAGA CARO
Secretaria

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD. Soledad - Atlántico, junio catorce (14) de dos mil veintitrés (2023).

Visto el informe secretarial que antecede y conforme lo resuelve el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOLEDAD – ATLANTICO mediante providencia de dieciséis (16) de mayo de dos mil veintitrés (2023), en la que se ordenó:

“PRIMERO: CONFIRMAR el auto apelado de fecha veintinueve (29) de julio de 2022, proferido por el Juzgado Cuarto Civil Municipal de Soledad, con fundamento en las anteriores consideraciones.

SEGUNDO: Sin costas en esta instancia.

TERCERO: Devuélvase al Juzgado de origen.”

Por lo anterior, este juzgado ordenará obedecer y cumplir lo resuelto por el superior.

Conforme a lo anterior este juzgado,

R E S U E L V E

1. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Angela Ines Pantoja Polo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 004
Soledad - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9e0b45b9181554b00f03e9df596caa2e92650853a3009cec5afce72e008ec4fa**

Documento generado en 14/06/2023 12:34:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
EN ORALIDAD DE SOLEDAD

EN LA FECHA NOTIFICO EL AUTO ANTERIOR

POR ESTADO ELECTONICO No. **060**

SOLEDAD, **JUNIO 15 DE 2023**

LA SECRETARIA:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'S Goenaga C', is centered on the page. The signature is fluid and cursive.

STELLA PATRICIA GOENAGA CARO